

Gobierno Autónomo Departamental de Oruro

RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF. AUDINT. N° 05-B/25 correspondiente al Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones en el Informe INF. AUDINT. N° 013-B/2023 Informe de Auditoría Operacional del Programa de Fortalecimiento para la Gestión y Desarrollo Artístico y Cultural gestión 2022 en el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro

El objetivo del seguimiento es determinar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Auditoría INF. AUDINT. N° 013-B/2023 del 14 de diciembre de 2023 “INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL GESTIÓN 2022 EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO”, la cual fue aceptada en su integridad, de acuerdo al formato 1 (Pronunciamiento de Aceptación) y tiene un periodo de implantación de acuerdo al formato 2 (Cronograma de implantación).

El objeto del seguimiento constituye los documentos: Formato 1 (Pronunciamiento de aceptación), Formato 2 (cronograma de implantación de recomendación), memorándums, instructivos emitidos por los responsables del cumplimiento de las recomendaciones, información y/o documentación que respalde las acciones asumidas para el cumplimiento de la recomendación y otra documentación relacionada con las recomendaciones sujetas a seguimiento.

Como resultado del presente Seguimiento, se evidenció que se dio cumplimiento a la recomendación establecida en el Informe INF. AUDINT. N° 013-B/2023 del 14 de diciembre de 2023, por lo que se establece que la recomendación **R.02 FUE CUMPLIDA**.

Oruro, 9 de abril de 2025




Lic. Vicente Tiburcio Escobar Gutierrez
MAT. PROF. CAUOR N° 101 - CAUB N° 3001
JEFE DE UNIDAD II -
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO